



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 181124/PAD/011	
<b>RESOLUCIÓN:</b> 18 de noviembre de 2024	<b>BOUC:</b> 18/11/2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Departamento de Historia, Teorías y Geografía Políticas	
<b>FACULTAD:</b> Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	

**ACTA DE CONSTITUCIÓN**

De acuerdo con lo establecido en la base VII de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, a las 10:30 horas del día 16 de enero de 2025 y en los locales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

**PRESIDENTE/A:**

- Marcela GARCÍA SEBASTIANI

**SECRETARIO/A:**

- José Luis LEDESMA VERA

**VOCALES**

- José Javier RUIZ IBÁÑEZ

- Iñaki IRIARTE LÓPEZ

- Irene SÁNCHEZ VÍTORES

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; y que no existe conflicto de interés respecto de alguna de las personas candidatas.

Según lo establecido en la base VII de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Asimismo declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 12 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: Marcela García Sebastiani

Firmado: José L. Ledesma